



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1035
QUILLON, miércoles 16 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ROMERO OCAMPO ESTEBAN FELIPE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:360.000

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESTEBAN FELIPE ROMERO OCAMPO, PAGO DE BH N° 28, POR SOPORTE INFORMATICO MES DE JULIO DE 2017, EN DIVERSAS ESCUELAS DE QUILLON, ACORDE A DA N°2657, DEL 7/08/2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	400.000	400.000			
-----------	---------	---------	--	--	--

Stamps include: Jefe de Finanzas, Director Dirección de Control, Administrador Municipal, and Secretario Municipal. A date stamp reads '23 AGO 2017'.

CTA. CTE.49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1035	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO